

LA DICTADURA ENCUBIERTA DEL GOBIERNO COLOMBIANO BAJO EL “ESTADO DE EXCEPCIÓN” Y EL INOCULTABLE DESBORDE DE SUS PRÁCTICAS CRIMINALES

El Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, Capítulo País Valencià ha convocado este encuentro con el hermano pueblo valenciano solidario con nuestras luchas, que acompaña desde hace más de una década al colectivo de exiliadas y exiliados políticos colombianos. El objetivo es manifestarnos en medio del inmenso dolor de nuestro pueblo y con la más profunda indignación denunciar al gobierno colombiano, responsabilizando en primer lugar al presidente Iván Duque Márquez y a su ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo con nuestro rotundo repudio ante su criminal proceder. Especialmente fatídico en este sentido fue el 9 de septiembre pasado, cuando se cometió el asesinato del abogado Javier Ordoñez en Bogotá por parte de un grupo de policías que se ensañaron con él de la manera más salvaje (noticia que dio la vuelta al mundo en un video aterrador como lo fue en su momento el trágico desenlace del afro-norteamericano George Floyd) lo que generó masivas protestas al día siguiente que a su vez fueron reprimidas por parte de la Policía nacional dejando como saldo la espantosa cifra de otros 13 asesinatos de civiles en 24 horas. Una masacre que en cualquier país con un gobierno decente habría producido cuanto menos la destitución del Ministro de Defensa y/o el Director de la Policía Nacional. Afirmamos que este suceso no ha sido, ni mucho menos, el único caso terrible de crímenes de Estado en los últimos meses, precedidos por una impresionante cifra de masacres de civiles, pero sí fue lo que colmó la paciencia de la ciudadanía que desde el inicio de la pandemia ha estado sometida bajo el llamado “estado de emergencia o de excepción” con una larga serie de abusos por la flagrante acumulación de poder en el Ejecutivo, que copó todos los organismos de control público y que pasa por encima de la división de poderes e incluso estudia presentar una reforma a la Justicia que pretende unificar las tres Cortes máximas del aparato judicial en Colombia, cada una con definidas funciones y competencias que permiten el equilibrio del sistema jurídico: Corte Suprema de Justicia, Corte Constitucional y Consejo de Estado. De esta manera queda en total evidencia la intencionalidad violatoria de la Constitución Política que ya viene ejerciendo, pues con dicha reforma acabaría de configurar una dictadura de facto en Colombia.

Para intentar dimensionar todo el grotesco atropello al que ha sido sometido nuestro pueblo bajo el mandato por decreto del presidente Duque, empezaremos por sintetizar con la espeluznante cifra de 62 masacres que han dejado un saldo de más de 300 personas asesinadas por las fuerzas represoras del Ejército y la Policía Nacional junto a los grupos paramilitares, en lo que va corrido del año 2020. A este monstruoso reguero de sangre se suman los más de 1000 asesinatos de líderes sociales y guerrilleros desmovilizados, así: 131 mujeres, algunas de ellas importantes lideresas comunitarias, 342 campesinos raizales, 250 indígenas, 71 afrodescendientes, 58 sindicalistas, 203 líderes comunitarios y cívicos defensores de derechos humanos, 6 defensores del medio ambiente y los recursos naturales, 13 personas del movimiento LGTBI, más 250 ex guerrilleros y algunos de sus familiares para un total aproximado de 1300 personas asesinadas desde que se firmaron los acuerdos de paz entre la insurgencia de las FARC-EP y el gobierno de Juan Manuel Santos en noviembre de 2016. El macabro plan de exterminio ha mostrado la verdadera faz del Estado colombiano que solo buscaba la rendición de la insurgencia y de manera unilateral ha incumplido los acuerdos de Paz, así como se ha negado a acatar el último fallo de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia que ordena al Ministerio de Defensa a pedir perdón por los excesos del Escuadrón Antidisturbios (ESMAD) durante las manifestaciones del paro nacional del año pasado y obliga a suspender el uso de escopetas calibre 12 que es el tipo de arma con que asesinaron al estudiante Dilan Cruz el día 25 de noviembre de 2019. Sin embargo, frente a la ONU, la OEA, la

Unión Europea y por supuesto bajo el mandato y encubrimiento directo del imperio norteamericano, el gobierno colombiano es presentado ante el mundo como una democracia ejemplar. Denunciamos esta aberrante complicidad y exigimos a Pedro Sánchez, jefe de gobierno del Estado Español y a su coalición de gobierno en pleno que de manera enfática denuncie ante Naciones Unidas y toda la llamada comunidad internacional, el terrorismo de Estado colombiano.

Este vertiginoso escalamiento de violencia por parte de las fuerzas armadas del Estado contra su propio pueblo se ha exacerbado a partir de la orden de detención domiciliaria (casa por cárcel) expedida por la Corte Suprema de Justicia contra el ex presidente y ex senador Álvaro Uribe Vélez el histórico día cuatro de agosto del año en curso, por el delito de soborno a testigos y fraude procesal -uno solo de los centenares de casos que tiene en su contra, que se puede considerar como de los menos graves-. Pues bien, este sujeto desde el confort de su hacienda “El Ubérrimo”, inmenso latifundio situado en las fértiles sabanas del río Sinú en el Caribe colombiano, sigue dando órdenes y ha incendiado el país con su desfachatez incitando a la violencia. En primer lugar, mediante el linchamiento mediático a los magistrados que dictaron el auto de detención, relacionando su decisión con la disparatada teoría de una supuesta influencia de la oposición y de la ideología de “la nueva juventud de las Farc” lo que generó en la misma semana de su trino por twitter la primera de una serie de masacres contra jóvenes adolescentes en varias regiones del país. Y después, con los últimos acontecimientos referidos del 9 de septiembre, ha llamado a la militarización de la ciudad y a la represión de las protestas, orden que fue acatada por la Policía Nacional por encima de la misma alcaldesa de Bogotá, quien también después de dar un show mediático calló y ha dejado que siga la represión, evidenciada de nuevo este pasado 21 de septiembre en la jornada del paro nacional con reiterados abusos de la fuerza por parte del ESMAD. El poder del convicto Uribe Vélez ha quedado muy claro desde el mismo momento de su reclusión, cuando los congresistas de su partido, el Centro Democrático y el propio presidente Duque, empezaron a desarrollar su estrategia de atacar a la justicia, violando la Constitución al no respetar la independencia de poderes, postulado básico de un auténtico Estado Social de Derecho, es decir, de un régimen democrático como se supone que existe en Colombia. A partir de ese momento, las masacres no han cesado. Y los poderosos medios de comunicación como las cadenas radiales y televisivas Caracol y W Radio ambas pertenecientes al Grupo Prisa de España y RCN de la organización del magnate colombiano Ardila Lulle, la revista Semana del Grupo Gillinsky, todos vendidos al gran capital transnacional, mercenarios del periodismo arrodillados al gobierno nacional, no han parado de distraer la atención y distorsionar la realidad satanizando las protestas acusando a las fuerzas políticas de la oposición de incitar al vandalismo y negando cínicamente la evidencia de los atropellos de la Fuerza Pública ante los ojos de todo el país.

Por otro lado, en el contexto de la atribución de poderes absolutos, el gobierno del señor Duque ha colocado en la dirección de los órganos de control público (Fiscalía General, Contraloría, Procuraduría y Defensoría del Pueblo) a miembros de su partido y amigos íntimos suyos, al mismo tiempo que ha expedido más de 160 decretos que no tienen nada que ver con la búsqueda de soluciones a la pandemia, que es la razón de ser del “estado de emergencia” mediante el cual gobierna y el cual ha ampliado hasta el 30 de noviembre para seguir con el expolio de los recursos y la violencia contra la oposición. Por el contrario, por ejemplo, expidió decretos para continuar explotando la Amazonía, intentó colar un artículo en un proyecto de ley para dar vía libre a la implementación del Fracking, así como ha desviado inmensos recursos por un monto de más de 18 billones de pesos, de las regalías del Fondo de Ahorro y Estabilización y también del Fondo Nacional de Pensiones de Entidades Territoriales -FONPET- hacia el recién creado Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME). Una operación, esta última, llevada a cabo mediante el

decreto 444, emitido para dar liquidez al sector financiero en cabeza del Grupo Aval, consorcio financiero del señor Sarmiento Angulo que controla más del 60% del sistema financiero privado, involucrado en múltiples casos de corrupción como el caso más relevante con la firma brasilera Odebrecht que está siendo investigado en varios países del Continente por sus cuestionados billonarios contratos de megaproyectos de obras públicas. Y en sentido contrario a las necesidades apremiantes de carácter humanitario y de salubridad pública, se ha negado tajantemente a otorgar la renta básica pedida por un número significativo de parlamentarios para paliar la miseria de nueve millones de ciudadanos mientras otorgó un gigantesco préstamo de USD 370 millones a la compañía aérea Avianca declarada en quiebra, compañía privada que hoy día es mayoritariamente panameña con un porcentaje mínimo de accionistas colombianos. Afortunadamente, este decreto fue tumbado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, así como el Decreto 811 de 2020, que establecía un *“régimen especial para la compra y venta de compañías por parte de la Nación en el marco de la emergencia económica”* que enhorabuena fue declarado inexecutable por la Corte Constitucional.

Y como es lo más corriente, en el colmo del cinismo del gobierno colombiano, el fin de semana pasado cuando recibió la visita de Pompeo, el emisario yankee con un extenso prontuario de terror acumulado como promotor de invasiones contra múltiples países, el señor Iván Duque vociferó en torno al perverso e inexacto informe de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, y aprovechó para acusar de crímenes de Lesa Humanidad al gobierno del presidente Maduro. La visita de Pompeo a Colombia, Brasil, Surinam y Guyana es para ajustar detalles de posibles operaciones dirigidas desde estos países contra la República Bolivariana de Venezuela, principalmente desde territorio colombiano, ya que Duque se autoerige como el adalid de una cruzada terrorista contra el hermano país al punto de violar nuevamente la Constitución permitiendo la llegada de tropas norteamericanas sin el consentimiento del Senado colombiano. Incluso, permitió en un acto del más grande servilismo y de la entrega más abyecta de nuestra soberanía, que fuera la Embajada norteamericana la que comunicara al país la llegada de sus soldados a nuestro territorio. Al respecto, una de las primeras acciones delictivas desde la llegada de dicho escuadrón, fue planeada y ejecutada inicialmente desde territorio colombiano en compañía de paramilitares colombianos y mercenarios yankees que pretendían cometer actos terroristas ingresando desde la frontera marítima colombiana al poblado costero Macuto en el Estado de La Guaira, operación que fue abortada oportunamente por las milicias bolivarianas, dándoles un golpe rápido y contundente que les mostró la envergadura de la capacidad de respuesta del gobierno bolivariano. En el hecho, fueron detenidos los mercenarios y se logró descubrir un contrato firmado con ellos por el señor Guaidó. Ante tamaña evidencia de un delito tan grave todavía esperamos un pronunciamiento condenatorio de la señora Bachelet o del señor Almagro de la OEA. Profundo silencio, igual que de parte de la Unión Europea.

Si tenemos en cuenta todo lo anterior, no queda duda alguna de la existencia en Colombia de un gobierno autoritario, con evidentes tintes fascistas, que sencillamente se constituye cada día más en una dictadura solapada promovida y protegida por el gobierno de Estados Unidos que la ha puesto como punta de lanza para su proyecto de dominio imperial en el continente, pero que con toda seguridad fracasará al mismo tiempo que está desnudando ante el mundo lo que llevamos denunciando desde hace tantos años: el narcoparamilitarismo ha copado todas las altas esferas del poder en Colombia. Y en la coyuntura actual, los responsables inmediatos de todo el sartal de recientes crímenes expuestos son el presidente Iván Duque y su ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, que al igual que su jefe hoy detenido, deberían ser juzgados, ellos sí, por delitos de Lesa Humanidad. Solicitamos del pueblo valenciano su pronunciamiento ante el Estado español y el

apoyo ante las múltiples peticiones que se han elevado ante la Corte Penal Internacional para que no dilate más su intervención contra Álvaro Uribe Vélez para que no siga reinando en la impunidad después de más de treinta (30) años de su nefasta influencia política en nuestro país desde inicios de los años 90.

Con inmensa gratitud por la solidaridad internacionalista de todos los presentes.

Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) Capítulo País Valencià

Valencia, España, 26 de septiembre de 2020